



De los remedios secretos a las especialidades médicas. Un laboratorio farmacéutico de principios del siglo XX en Cieza

Manuela Caballero González
UNIVERSIDAD DE MURCIA

Miriam Santos Caballero
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Resumen

La historia de la sanidad revela innumerables aspectos acerca del desarrollo de las poblaciones, sus gentes, instituciones, acontecimientos y políticas, entre otros muchos. En este artículo intentaremos reflejar las vicisitudes que siguieron los profesionales relacionados con la farmacopea para adaptarse a nuevas necesidades, leyes y usos, así como comprender la evolución de términos usados en su oficio a través del tiempo, de la elaboración de productos, remedios, fórmulas magistrales o especialidades médicas. Para ello hemos creído interesante hacer un breve recorrido por la historia del medicamento y a modo de ejemplo, exponer el caso de la instalación de un laboratorio de farmacia de principios del siglo XX en Cieza.

Palabras Clave

Farmacia, Medicamento, Remedio secreto, Fórmula magistral, Cieza, Laboratorio.

From secret remedies to medical specialties.

A pharmaceutical laboratory of the early 20th century in Cieza

Abstract

Healthcare history unveils countless aspects about the development of cities, their people, institutions, events and policies, among other things. In this article we will try to capture the ups and downs that Pharmacopeia professionals had to endure to adapt to new necessities, legislation and applications, as well as understanding the evolution of terms used in their profession across time, product development, remedies, magistral formulas or medical specialties. For that purpose, we thought it would be interesting to do a brief journey through medicine history and as an example, we will talk about the instalation of a pharmaceutical laboratory in the early 20th century in Cieza.

Keywords

Pharmacy, Medicine, Secret remedy, Magistral formula, Cieza, Laboratory.

Conservar la salud, una necesidad en constante evolución

La supervivencia del ser humano ha estado marcada por hitos importantes, uno de ellos es su lucha para la conservación-reparación de la salud. La sociedad occidental siguiendo la tradición farmacéutica grecorromana recurría a lo que históricamente se ha conocido como medicamentos galénicos, entendiéndose como tales a los que procedían fun-

damentalmente del mundo vegetal, manteniéndose así durante siglos. Desde antiguo lo que hoy llamamos medicamentos eran formulaciones más o menos empíricas que a través de los siglos XVIII, XIX y sobre todo XX y XXI adquirirán un rango científico de muy alto nivel¹.

Pero si nos remontamos a los principios, la actividad de sanador y terapeuta iban unidas, así una sola persona trataba de diagnosticar, recetar y ha-

(1) BLASCO, *Medicamentos y fórmulas magistrales...* p. 182.



cer los preparados². Con el paso del tiempo el aura de magia y misterio que rodeaba a las prácticas y personas dedicadas a la sanación irá desapareciendo paulatinamente en aras de una profesionalización del oficio.

Hubo un tiempo en que los propios médicos se ocupaban del estudio de los medicamentos. Pero diversos factores hicieron necesaria la diversificación de trabajos y empezó a instaurarse la separación entre medicina y farmacia, si bien los preparadores de las fórmulas estaban sujetos a la tutela científica de los médicos. El principal factor de diferenciación profesional tuvo lugar con la creación de los gremios bajomedievales con el fin de defender a artesanos y consumidores³. A partir de entonces surgió legislación separadora de profesiones y gremios de boticarios, encontrando en el Renacimiento corporaciones de los mismos agrupados con otros de artesanos (especieros, tenderos) pero también científicos (médicos y cirujanos)⁴.

En cuanto a la enseñanza, los médicos contaron con formación reglada desde la aparición de la universidad, en cambio los boticarios fueron considerados artesanos hasta que en 1650 por una Real Cédula pasaron a considerarse “practicantes de un Arte Científica”⁵, su labor como apoyo a los doctores les dio un papel primordial en la sociedad. Su formación siguió ligada al sistema de maestrías gremiales, aunque también los había autodidactas y relacionados con la Real Botica. La aptitud para desarrollar su oficio debía ser demostrada ante un órgano que desde su creación en 1477 gozaba de amplias competencias en el ámbito de la salud: el Real Tribunal de Protomedicato⁶. La profesión va consolidándose, los Colegios de Boticarios, Academias o Reales Sociedades evolucionan y con el paso de los siglos irán asentándose las bases que desembocarían en el interés por la experimentación con todo lo que ello conllevaba: botánica, farmacopeas, nuevos productos y técnicas.

En este punto haremos un inciso con respecto a la utilización de los términos *farmacéutico* y *boticario*. La palabra “farmacia” tiene tres acepciones, como ciencia, profesión y establecimiento⁷. Botica

proviene del griego *apotheké* ‘almacén o depósito de mercaderías’, denominación que se adoptaría para ese establecimiento que aunaba dos aspectos: el comercial y el sanitario.

Es lógico pensar que pasar de una a otra denominación se haría de forma gradual, según evoluciona la profesión, aunque el principio de su cambio podría establecerse en el XIX cuando la farmacia empezó su transformación “pero era aún botica [...] y los medicamentos, fórmulas magistrales[...] eran todavía realizadas por boticarios entrenados”⁸. Las enseñanzas oficiales de Farmacia comienzan a partir de 1800, con algunas interrupciones derivadas de la situación política en España. Así, el cambio de siglo trae consigo la aparición de los farmacéuticos y la extinción paulatina de los boticarios⁹. En 1843 se produjo la integración definitiva en la vida universitaria con la creación de las Facultades de Farmacia, los establecimientos irían cambiando su denominación, así como sus titulares, aunque el arraigado término de boticario por todas sus connotaciones históricas y sociales, aún siguió y se sigue usando.

Del *hagase segun arte del boticario a la química de síntesis*

Se puede decir que hasta el XVIII no fueron muchas las novedades importantes, algunas de ellas estuvieron impulsadas por Paracelso, como la introducción de remedios metálicos por vía oral¹⁰. Fue el siglo en el que la química experimentó un gran avance que repercutió en la farmacología, que iría incorporando otros productos alejados del mundo natural. A comienzos del XIX se empezó a investigar más profundamente a las drogas vegetales usadas en medicina, buscando ya no sólo administrarlas, sino buscar su parte activa, aislarla y dosificarla. Se considera que la historia moderna de los principios activos dio comienzo con el aislamiento de la nicotina o “sal de Derosne” y poco después la morfina, digitalina, a los que seguirían muchos más. En esos años se acuñó el término alcaloide. Los avances se sucedían, a modo de ejemplo, Magendi iniciaba la farmacología experimental, el español

(2) PUERTO, *La farmacia renacentista...* p. 75.

(3) PUERTO, *La farmacia renacentista...* pp. 75-76.

(4) PUERTO, *La farmacia renacentista...* p. 79.

(5) GONZALEZ, *La peripecia vital...* p. 4.

(6) PUERTO, *La farmacia renacentista...* p. 83.

(7) LÓPEZ, MARTÍN, *La enseñanza de la historia...* p. 41.

(8) BLASCO, *Medicamentos y fórmulas magistrales...* p. 173.

(9) BLASCO, *Medicamentos y fórmulas magistrales...* p. 186.

(10) JAIME, *La Industria Farmacéutica...* pp. 11-12.



Orfilia fundaba la toxicología moderna, entre otros muchos científicos que aliaban la experimentación con la química, los dos pilares que sentarían las bases para la consolidación de la farmacología como ciencia¹¹. Se irían incorporando remedios creados por el hombre cuyos principios activos se alejaban de los proporcionados espontáneamente por la naturaleza.

Con su utilización se abrió un camino de estudios y ensayos. Los nuevos enfoques suponían experimentación, renovación de métodos, doctrinas y productos¹². Esto a su vez tuvo importantes consecuencias, no sólo en la medicina, también en la economía.

Desde tiempos ancestrales para tratar las dolencias se venía recurriendo a los denominados remedios secretos, preparados de composición desconocida que potencialmente tenían capacidad para curar alguna enfermedad, y que igual podían ser preparados por médicos o por personas ajenas al mundo sanitario¹³. Durante siglos los remedios secretos convivieron con otro tipo de medicamento, la fórmula magistral. Estas fórmulas de diversa complejidad eran realizadas de forma artesanal e individualizada por boticarios entrenados que contaban con trayectoria personal intachable, cualificación profesional, pericia y arte suficientes además de la autorización del Colegio de Boticarios de su provincia y de la Corte¹⁴.

La composición de las fórmulas magistrales se daba a conocer y era recogida en farmacopeas. En cambio la mayoría de los remedios procedían de las fórmulas usadas en la terapéutica más tradicional, emparentando así con polifármacos galénicos o con panaceas de alquimistas y su esencia era celosamente guardada por sus poseedores¹⁵. Tanto proliferaron que durante los siglos XVII y XVIII, el Real Tribunal del Protomedicato tuvo que intervenir en un intento por regular el descontrol en torno a ellos. Las normas que emitió obligaban a publicar su composición, ser preparados por profesionales y probar sus beneficios para seguir ofreciéndolos¹⁶,

algo muy difícil de conseguir dado el estado de la analítica y a veces las propias exenciones de las autoridades que resultaban cuanto menos, contradictorias. Sin ir más lejos los remedios gozaban del favor de casas reales que autorizaban su producción a los “inventores” sin discriminación de profesionales o intrusos, con la sola condición de que éstos notificaran secretamente sus componentes, rebatiendo así dictámenes del propio Protomedicato¹⁷. La ambigüedad seguiría durante años. A finales del XVIII se inició un mayor control de las boticas, limitando el número de establecimientos y abordando una serie de conflictos que se venían generando en torno a las mismas, entre ellos los pleitos con las boticas religiosas a las que se acusaba de competencia desleal, además de desautorizarlas para preparar remedios “pues tan ajeno es que Monja sea Boticaria como un Boticario Monja”¹⁸. El colegio de Boticarios de Madrid solicitó su clausura en 1745, aglutinando el resto de las demandas que se estaban generando en todo el territorio español. Pero las boticas conventuales tenían muchos protectores, tal como reconocía el propio Protomedicato y habría que esperar a 1761 para que se emitiera un dictamen permitiendo la subsistencia de las mismas siempre que fueran dirigidas por seglares acreditados¹⁹. Todas tendrían que empezar a sujetarse a las Inspecciones que serían llevadas a cabo por el “visitador de botica”.

Retomando la polémica con los “secretos”, vemos como una Ordenanza Real de 1851 los define como “aquel medicamento cuya composición no hubieran hecho pública sus inventores” siendo poco después nuevamente autorizados medicamentos de composición desconocida²⁰. Habría que esperar hasta 1855 para que la Ley General de Sanidad prohíba la venta de remedios secretos nacionales o extranjeros²¹. Pero no por ello desaparecieron, ejemplo de ello es que las Ordenanzas de Farmacia de 1860 reiteran nuevamente su prohibición.

Con el paso del tiempo los preparados magistrales individualizados fueron perdiendo protagonismo a favor de las nuevas formas medicamento-

(11) LAIN, *Historia de la Medicina...* p. 520.

(12) JAIME, *La Industria Farmacéutica...* p. 14.

(13) FERRER, *Estudio Histórico-Terapéutico...* p. 10.

(14) BLASCO, *Medicamentos y fórmulas magistrales...* p. 173.

(15) BLASCO, *Medicamentos y fórmulas magistrales...* p. 195.

(16) JAIME, *La Industria Farmacéutica...* pp. 15.

(17) FERRER, *Estudio Histórico-Terapéutico...* p. 10.

(18) BLASCO, *Medicamentos y fórmulas magistrales...* p. 179.

(19) GONZALEZ, *La peripezia vital...* pp. 69-73.

(20) FERRER, *Estudio Histórico-Terapéutico...* p. 11.

(21) BLASCO, *Medicamentos y fórmulas magistrales...* p. 196.



sas, sin llegar a desaparecer. Se puede decir que las especialidades farmacéuticas tienen su origen en estos remedios secretos cuando esto dejaron de serlo obligados por la ley, ya que tuvieron que hacer pública su composición²². Los farmacéuticos europeos y americanos se lanzaron a producirlos.

Pero pasar de ellos a la especialidad fue muy difícil. Uno de los obstáculos principales se dio en el seno de los propios profesionales, que la recibieron como una amenaza a su corporación, ya que las consideraban productos elaborados con materias primas desconocidas y nuevas tecnologías que permitían su fabricación a gran escala y comercialización por canales ajenos a las oficinas de farmacia²³, presionando contra esos medicamentos de síntesis que llamaban “preparados extranjeros y objeto de engaño” lo que no impidió que algunos farmacéuticos, drogueros y empresas químicas españolas se lanzaran a preparar sus primeras especialidades, aunque para la consolidación de esta industria faltaban aún muchos años.

En la evolución de las formas medicamentosas y su pugna por encontrar el término adecuado, surgió el específico, de gran éxito entre el público debido en gran parte a la hábil publicidad que le daban sus autores, los cuales se reservaban la fórmula y lo daban a conocer por las muchas afecciones que curaban, con lo que la frontera entre remedio secreto y específico era bastante difícil de determinar, podría decirse que era el nombre con el que empezaron a ser conocidos los remedios en el XIX básicamente por motivos fiscales, siendo considerados como “medicamentos secretos envasados [...], que representaban una evolución hacia la especialidad farmacéutica”²⁴. Se pedía que en los mismos constara autor, prospecto con indicaciones, posología y precio, cosa que tampoco satisfizo al colectivo, argumentando que su composición seguía siendo casi tan oscura como los secretos, es más los tachaban de “engañabobos” peligrosos para la salud, aunque tímidas voces del colectivo se atrevían a decir que algunos podían tener virtudes curativas. Las posturas estaban enfrentadas: fabricarlos y ser tratados como especuladores o no hacerlo renunciando a esos ingresos, pero conservando el aprecio popular.

Al amparo de la política liberal empezó a despegar el específico de fabricación nacional²⁵. En 1871 surgió la propuesta de sustituir el término por especialidad farmacéutica, siendo aceptada que esta sería “la preparación obtenida por procedimientos especiales, pero cuya composición inmediata era conocida, además de estar probada su utilidad en Medicina”. En esos años los farmacéuticos españoles siguieron preparando sus propias fórmulas al tiempo que vendían específicos tanto extranjeros como nacionales que, a pesar de la oposición (algunos conservadores llegaron a admitir que eran un mal necesario para el futuro de la farmacia) crecerían a gran ritmo. En 1918 aún se seguía redefiniendo el término de específico, que aunque de historia efímera puede decirse que fue la novedad farmacéutica del siglo XX²⁶.

Elaborar el mejor medicamento, “el sueño romántico de los farmacéuticos”

Vemos como en el XIX tuvo lugar una gran revolución terapéutica que enriqueció a la farmacopea, la producción a gran escala abarató costes y aumentó clientes, pero inició un nuevo camino generador de grandes debates que duran hasta la actualidad, el de los intereses económicos. La especialidad surgió tras unirse dos factores, desarrollo de la química orgánica de síntesis y tecnología, si bien su aceptación no estuvo exenta de recelos en todo su proceso pues al principio se consideró próximo a corporaciones industriales ajenas a la farmacia²⁷.

El inicio de esa industrialización acabó con muchos negocios familiares, a pesar de que el gremio de boticarios se resistió a abandonar su actividad artesanal en pro de los nuevos medios de producción²⁸. El colectivo de profesionales españoles luchó por poner freno a la entrada de medicamentos extranjeros solicitando legislación, pero éstos iban superando los escollos y vendiéndose en establecimientos incluso fuera del ámbito sanitario.

Por si los problemas fueran pocos, en 1894 una disposición había roto el monopolio farmacéutico con respecto a la dispensación de medicamentos, abriéndolo además de a las oficinas de farmacia a

(22) JAIME, *La Industria Farmacéutica...* p. 15.

(23) RODRÍGUEZ, *De la fórmula...*, p. 240.

(24) FERRER, *Estudio Histórico-Terapéutico...* p. 11.

(25) RODRÍGUEZ, *De la fórmula...*, pp. 244-247.

(26) FERRER, *Estudio Histórico-Terapéutico...* pp. 12-14.

(27) RODRÍGUEZ, *De la fórmula...*, p. 240.

(28) RODRÍGUEZ, *De la fórmula...*, p. 243.



“los depósitos legalmente autorizados”, obviamente criticado por los profesionales, que aún tuvieron que ver como esta vía se consolidada en 1924 al permitir la venta de los que no necesitaban receta médica, en droguerías y *centros especializados*²⁹.

Lo que sí consiguieron es que esos centros elaboradores fuesen dirigidos por un farmacéutico, (cosa obvia en los laboratorios anejos a oficinas) aunque el propietario podría ser cualquier persona, lo que contribuyó a dejar el control de la industria fuera del monopolio farmacéutico. A día de hoy los centros productores están en manos de sociedades anónimas dirigidas por un técnico farmacéutico y los medicamentos son dispensadas exclusivamente en oficinas de farmacia³⁰.

Como estamos constatando enfrentarse al empuje de la potente industria era una batalla perdida, la especialidad fabricada en serie y bien comercializada, mayoritariamente de la potente industria extranjera, fue desplazando a las fórmulas magistrales, que quedaron ligadas a la farmacia tradicional. Aun así, la prescripción y realización de las mismas nunca desapareció y se sigue haciendo a día de hoy para necesidades terapéuticas en determinadas dolencias y enfermos³¹.

Según Jaime Lorén “el viejo sueño romántico de los farmacéuticos de proseguir elaborando medicamentos en sus modestas boticas, se estrelló con la cruda realidad”³². Estos profesionales esgrimían que la honestidad gremial y artesanal no estaba en consonancia con las nuevas técnicas empleadas por los grandes talleres-laboratorios, según decían la comercialización agresiva estaba induciendo al aumento indiscriminado del consumo. De hecho, la publicidad empleada escandalizaba a muchos, quienes en un intento por defender los principios instaban al uso de sus productos “por lo racional de sus medicaciones y lo esmerado de su elaboración”³³ para distinguirlos de los fabricados en serie “que ocultan la carencia de garantías y disimulan lo absurdo del prospecto”.

Industria y tradición: Buscando la fórmula para subsistir

La evolución seguida de forma muy esquemática podría resumirse así: de boticarios a farmacéuticos con formación universitaria, las boticas se convierten en farmacias y estas añadirán laboratorios, farmacias-taller y farmacia-almacenes, pasando de elaborar sólo fórmulas magistrales a los específicos y de ahí a las especialidades farmacéuticas. Y dentro de éstas, la sistemática galénica dará paso a la química de síntesis. La aparición en España del término *patente de marca* en la segunda mitad del XIX, fue otro factor que favoreció el impulso de las especialidades que se convertirían en el modelo terapéutico a seguir hasta nuestros días³⁴.

Las especialidades convenientemente preparadas y dosificadas iban llegando al mercado de forma masiva, EEUU logró un gran éxito con ellas. Así que, importados o nacionales, muchas oficinas se lanzaron a venderlos. La profesión sigue dividida, los tradicionales se hacen oír en publicaciones como *El Restaurador Farmacéutico*, otros están de acuerdo en despacharlas sin llegar a industrializar la farmacia, transformando las suyas en pequeños laboratorios, siendo fuertemente criticados por sus colegas que incluso los tachaban de *traidores*³⁵. Fueron tiempos en que el colectivo vivió momentos de pesimismo “que pusieron en juego la propia definición del farmacéutico y lo que eran sus competencias reales”³⁶.

A pesar de todo se llevaron a cabo algunas iniciativas, como la creación de asociaciones para tratar de hacer frente al monopolio que, amparándose en leyes liberalizadoras del comercio, amenazaba con avasallar el mercado nacional. Así cuando empieza el desarrollo industrial en España, algunos emprendedores se unen para ampliar instalaciones de donde saldrán medicamentos en cantidades importantes, su contribución podría ser considerada como un intento de crear una industria nacional, aunque finalmente no consiguieran grandes resultados³⁷. Pese a los avances no será hasta años des-

(29) RODRÍGUEZ, *De la fórmula magistral*, p. 249.

(30) RODRÍGUEZ, *De la fórmula magistral*, p. 251.

(31) BLASCO, *Medicamentos y fórmulas magistrales...* p. 182

(32) JAIME, *La Industria Farmacéutica...* pp. 18-19.

(33) JAIME, *La Industria Farmacéutica...* p. 19.

(34) BLASCO, *Medicamentos y fórmulas magistrales...* p. 196.

(35) JAIME, *La Industria Farmacéutica...* p. 22.

(36) JAIME, *La Industria Farmacéutica...* p. 21.

(37) JAIME, *La Industria Farmacéutica...* p. 16.



pués de la Guerra Civil española cuando los laboratorios elaboradores de medicamentos se separan de las oficinas de farmacia definitivamente. Surgirán establecimientos en las principales ciudades para su producción a gran escala, que arrancará lentamente entre 1940 y 1950 en nuestro país.³⁸

Las primeras experiencias de asociacionismo dieron lugar a centros de cierta envergadura, pero hubo otros particulares más modestos que también transformaron sus oficinas en pequeños laboratorios, como es el caso que presentamos del farmacéutico Santos Martínez Roldán en Cieza a principios del siglo XX.

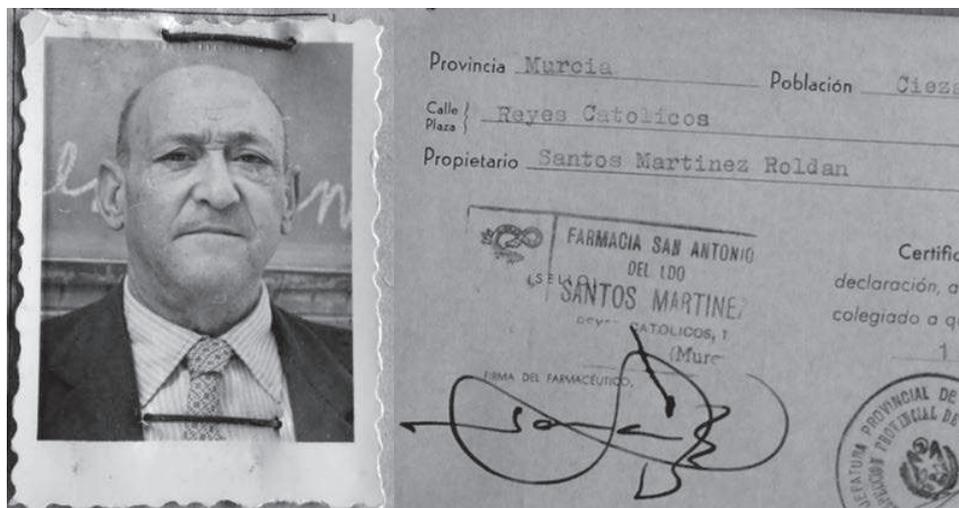
Las Ordenanzas de Farmacia de 1860 autorizaban a estos profesionales a elaborar los productos y posteriormente una Real Orden de 1901 otorgaba carta legal a los laboratorios anejos a las oficinas, en las cuales su titular podría fabricar medicamentos³⁹. Esto se prolongaría hasta 1944 cuando la Ley de Bases de Sanidad descartó los laboratorios anejos a las oficinas, teniendo que elegir sus dueños en continuar así hasta el cese del titular o transformarse en laboratorios individuales.

Las especialidades solo se podían despachar en oficina de farmacia. Como ya hemos reseñado en

1924 un Reglamento permitió (a las exentas de receta) su venta en droguerías⁴⁰, lo que provocó las protestas de los farmacéuticos, si bien sus reivindicaciones no fueron atendidas hasta 1931, volviendo la exclusividad de venta a las oficinas autorizadas, como ocurre en la actualidad. Así está el estado de la cuestión cuando nuestro farmacéutico que ya contaba con farmacia y laboratorio para formulación desde 1924, solicita acreditarlo para fabricar especialidades en 1927.

Planos, materiales y reactivos para el laboratorio "Roldán" de Cieza

Santos Martínez Roldán nació en Mahora, Albacete, en 1900 aunque toda su familia era murciana, Su madre Dolores Roldán Arroyo natural de la capital, y su padre José Martínez y Martínez era administrador de fincas "natural y vecino del Palmar", donde residen en 1911 cuando Santos se matricula para hacer el Bachiller en el Instituto General y Técnico de Murcia, hoy Alfonso X el Sabio⁴¹. Después inició estudios de Farmacia en la Universidad Central de Madrid en 1918⁴², obteniendo el título en octubre de 1921, empezando a ejercer dos años después y colegiándose con el número 183 en julio de 1924⁴³. Se estableció en Cieza donde, como



Santos Martínez Roldán. AGRM

(38) JAIME, *La Industria Farmacéutica...* p. 29.

(39) JAIME, *La Industria Farmacéutica...* p. 27.

(40) El enfrentamiento entre drogueros y profesionales es secular, se necesitaban, pero a la vez eran rivales como se puede apreciar por los conflictos y legislación generada al respecto. Para adquirir muchas de las materias primas con las que elaborar sus medicamentos, el boticario debía acudir a las droguerías y estas a su vez vendían una amplia gama de productos que entraban en el campo de la salud, actividad que era considerada como competencia desleal además de peligrosa por el personal autorizado. Algunos boticarios eran a su vez dueños de droguerías.

(41) AGRM (Archivo General de la Región de Murcia), IAX, 1810/2 / Expediente académico de Santos Martínez Roldán.

(42) AGA, (Archivo General de la Administración), IDD (05)001.019, caja 31/16182, 955-18: Expediente de concesión de título de licenciado en Farmacia a favor de Santos Martínez Roldán.

(43) AGRM, SANIDAD, 9379, Expedientes de oficinas de farmacia. 1958-1963.



EL LIBERAL

Estos casos parecen milagrosos!

Doctores, Sacerdotes, Comerciantes, hombres y mujeres de todas las esferas sociales confirman las maravillosas cualidades curativas de las sorprendentes píldoras **DE WITT**

Curado del **Lumbago**

Después de 10 Años de Dolor

El señor **José Carrizosa**, Vivero, 400, Buitrago, había sufrido desde su infancia un gran dolor de lumbago. Este dolor, que comenzó cuando él era muy niño, se agravó con el tiempo y se volvió casi insostenible. Después de diez años de sufrimiento, se le ocurrió probar las píldoras de Witt. Después de tomar una caja, el dolor desapareció por completo. Después de tomar otra caja, se curó por completo. Hoy vive feliz y libre de dolor.

D. J. Carrizosa

Curado de **Dolores de Riñones**

Cuando el caso parecía incurable

Un dolor agudo y persistente en la espalda me atormentaba desde que tenía diez años. Después de probar muchos remedios sin éxito, me decidí a probar las píldoras de Witt. Después de tomar una caja, el dolor desapareció por completo. Después de tomar otra caja, se curó por completo. Hoy vivo feliz y libre de dolor.

D. L. A. García

El Reumatismo

Curado Después de 20 Años de Dolor

El señor **José Carrizosa**, Vivero, 400, Buitrago, había sufrido desde su infancia un gran dolor de lumbago. Este dolor, que comenzó cuando él era muy niño, se agravó con el tiempo y se volvió casi insostenible. Después de diez años de sufrimiento, se le ocurrió probar las píldoras de Witt. Después de tomar una caja, el dolor desapareció por completo. Después de tomar otra caja, se curó por completo. Hoy vive feliz y libre de dolor.

D. J. Carrizosa

CURADOS POR PÍLDORAS DE WITT

para los Reumatismos y la Vejiga, de fama mundial para la cura de Reumatismo, Dolores de espalda, Lumbago, Afeciones de los riñones, Artritis y Glicosis. Se recetan para afecciones urinarias y debilidad en las funciones, tanto para caballerías como para peones. Las Píldoras legítimas pueden ser adquiridas al precio de Ptas. 4.25 por franco conteniendo 60 píldoras o de Ptas. 7.75 por franco conteniendo 100 píldoras—con estas últimas se realiza una gran cantidad—y pueden obtenerse en las farmacias que se indican al pie, o bien, caso de disponer con dificultades, dirigidas a Píldoras De Witt, Valencia 555, Barcelona.

<p>MURCIA E. Ayuso y Compañía, San Cristóbal 6. Cedros Parado nº109, Murcia. Antonio López, Plaza Orense 1. Emilio López, Plaza Santa Catalina. Luis López, Sagasta 40. José Parés, Puzos 6. Baldomero Rodríguez, Vera de Ray 2. J. Ruiz, Pta. Barcelona 1. Tito Sánchez, Chualilla 9.</p>	<p>LORCA Gonzar Maco, Alfonso el Sabio 21. Mariano Luera, Regalle 16. Farmacia de P. Cerezo, Orense 10.</p>
<p>AGUILAS Alfonso Navarro, Rey Carlos III 2. CAJALPARRA Justo Martínez, Farmacéutico. Juan Noya, Farmacéutico.</p>	<p>CEMIGN A. Ballester, Farmacéutico. MULA José Ortiz, Farmacéutico.</p>

Anuncio de productos "milagrosos" en farmacias de Cieza. Archivo de las autoras

él mismo declara "tengo instalada y abierta en los términos que la Ley previene, desde once de mayo de 1924, una botica o Farmacia⁴⁴ con su correspondiente Laboratorio".

A la hora de hacer su inversión, Santos Martínez además de tener en cuenta las dificultades que venimos reseñando, tendría que sopesar los problemas a los que se enfrentaban esos pequeños laboratorios. Unos estaban relacionados con los materiales necesarios ya que, si bien podían trabajar con algunos agentes nuevos, con otros debido a su potencia y toxicidad era muy difícil sino imposible, como el caso de los alcaloides. Como también lo era alcanzar los niveles de pureza o la gran variedad productos de la industria. Además, ésta fue desarrollando una nueva función, la investigación de nuevos medicamentos, que si bien al principio se basaban en materias vegetales con el desarrollo de la química fue incorporando todo tipo de moléculas. Esta carrera por innovar estuvo apoyada por inversores. Esto también supuso un duro golpe para las farmacias tradicionales que tuvieron que redoblar esfuerzos no exentos de imaginación, por ejemplo poner a sus preparados nombres de fantasía a la hora de publicitarse, si llevaban nombre "extranjero" mejor, o recurrir a llamativos anuncios⁴⁵.

En ellos destacaban las casi milagrosas propiedades para curar de estos preparados que cubrían un amplio espectro de enfermedades de la más diversa etiología. Encontramos muchos ejemplos en la prensa de la época, precisamente en un diario de 1924 aparecen dos farmacéuticos de Cieza, García González y Santos como distribuidores de unas píldoras mágicas.

Santos Martínez también tiene una marca registrada, la "Roldanina" que solicita en 1927. Para preparar ésta y otras especialidades de su propiedad, necesita acreditar su laboratorio en el que ya venía elaborando medicamentos ordinarios desde sus inicios.

Con esa intención inicia los trámites necesarios, tal como queda reflejado en los siguientes documentos del proceso que se inicia con un escrito dirigido al Alcalde Antonio Marín Oliver.

"Don Santos Martínez Roldán, de veinte y seis años de edad [...] manifiesta: Que según consta en el expediente que ha presentado, tengo instalada y abierta en los términos que la Ley previene, dese el once de mayo de 1924, una botica o Farmacia con su correspondiente Laboratorio anejo a la misma, en el cual además de elaborar las formulas y

"Roldanina"

Marca registrada, la "Roldanina"

69.203. D. Santos Martínez Roldán, residente en Cieza (Murcia). Una marca para distinguir un producto farmacéutico. (Clase 40 del Nomenclátor Técnico Oficial).

(44) Vemos como en 1924 el propio Santos Martínez dice que tiene "una botica o farmacia", prueba de que los mismos profesionales siguen empleando ambos términos.
(45) JAIME, *La Industria Farmacéutica...* p. 24.



medicamentos ordinarios, me propongo preparar varias especialidades de mi propiedad, [...] solicito la formalización para acreditar la existencia del antedicho el laboratorio denominado "Roldán", cuyo plano geométrico acompaño con una lista de los reactivos especiales de que dispongo.

Por lo expuesto [...] suplico se sirva ordenar la visita de inspección que prescriben los artículos de las ordenanzas de Farmacia, aprobadas por R.D. de 12 enero de 1904 y reformado en 1909, acordando en vista del resultado de la misma, declarar formalizada la existencia del Laboratorio "Roldán" anejo a la mi Farmacia y del que antes se hace escrito y será justicia que como gracia pido en Cieza a cinco de Mayo de mil novecientos veinte y siete".

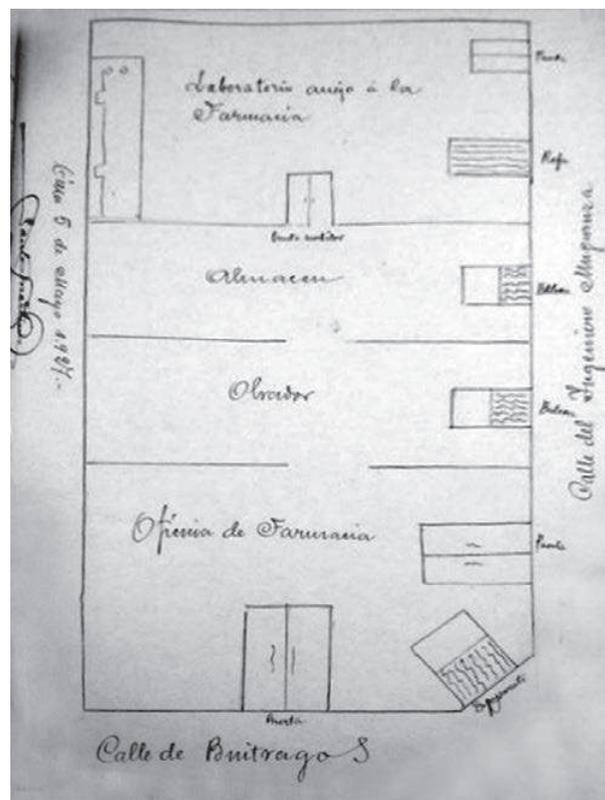
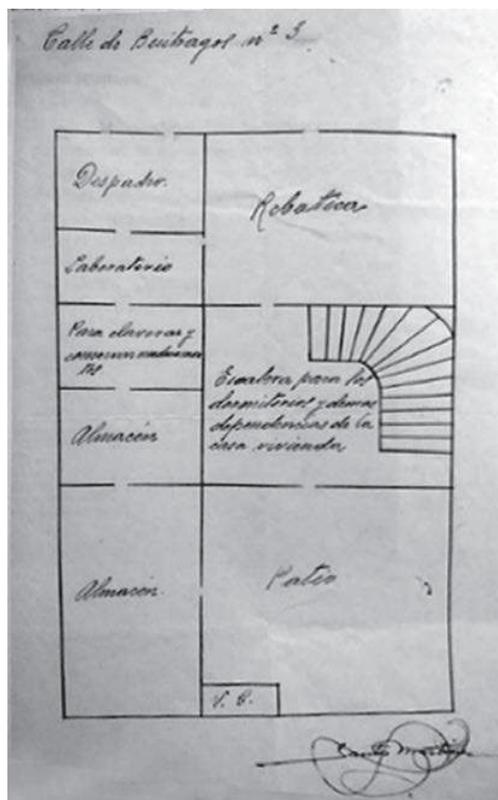
Como respuesta a la solicitud el Alcalde, cita al Subdelegado de Medicina Eduardo Talavera, al de Farmacia Hipólito Molina Pérez, al de Veterinaria Pedro Lucas Rodríguez y a los Médicos Cirujanos de la villa, Antonio López Rancaño, Vicente Jordan Medaro y José Templado Martínez, especificando que debe aportarse al expediente el plano del local y la lista de reactivos especiales utilizados.

Dos días después acuden a "la Farmacia establecida por Don Santos Martínez Roldán en la casa número 16 de la calle de Buitragos, donde tiene

instalado el Laboratorio anejo a la referida Botica" para la inspección, donde "procedieron al examen y comprobación del plano geométrico presentado y reactivos especiales que se utilizan en el denominado Laboratorio "Roldán". Resultando suficiente la capacidad del local de referencia para el objeto a que se destina y bastantes los productos especiales antes aludidos y habiendo prometido el referido farmacéutico observar el mas escrupuloso cuidado en la elaboración y venta de referencia los señores concurrentes estimaron y declararon que puede autorizarse el funcionamiento del laboratorio". De todo ello el titular del mismo pidió certificación.

En el dossier del expediente constaba la lista de esos "productos especiales", entre los cuales encontramos acetatos de plomo y potasa, ácidos, agua de cloro regia, carbonatos, cloruro amónico, de oro, férrico, mercurico, platinico, nitrato argéutico, de cobalto, de plomo, solución sulturica de añil, un buen número de sulfatos, solución alcohólica de iodo, éter, engrudo claro de almidón, papel rojo de tornasol, laminas y alambre de hierro y de cobre, zinc en granalla. Y por supuesto no faltaba en el informe el plano del local.

Con la documentación aportada, según consta en la declaración firmada por el Alcalde y los evaluadores, quedaba acreditado que tanto el establecimiento como su dueño cumplían los requisi-



Planos de las instalaciones para el laboratorio. AMCI (Archivo Municipal de Cieza)



tos legales: “es suficiente la capacidad del local y bastantes los productos especiales antes aludidos y habiendo prometido el farmacéutico observar el mas escrupuloso cuidado en la elaboración y venta de referencia [...] los señores concurrentes estimaron y declararon que puede autorizarse el funcionamiento del Laboratorio”⁴⁶.

Sin embargo, aunque todavía no hemos averiguado el motivo, debió de surgir algún problema que retrasó la autorización definitiva, según consta en el siguiente testimonio del mismo expediente fechado en 8 de abril de 1933, es decir, seis años después:

“Documento de la Delegación de Farmacia de Cieza donde se comunica al Alcalde, que tras la visita reglamentaria hecha al Laboratorio de Don Santos y a requerimiento del mismo, se ha llegado a la conclusión de que el local reúne las debidas condiciones. Para lo cual envía el informe y el croquis del establecimiento, firmado por el subdelegado de farmacia en esta villa, Sr. González”.

Santos Martínez empezó a ser parte activa en vida social de Cieza, se estableció y abrió farmacia en 1924 y al año siguiente bajo la presidencia del Alcalde Jesús Massa Piñera, ya era vocal de la Junta Local de Enseñanza Primaria junto con Eduardo Talavera, Federico Lozano y el señor cura párroco⁴⁷. En 1932 la prensa lo destacaba como un “prestigioso farmacéutico”⁴⁸.

En fechas posteriores trasladaría su establecimiento y domicilio a la calle Reyes Católicos nº 3 donde ejerció hasta su muerte, acaecida el 10 de octubre de 1963⁴⁹. Tras su fallecimiento se hizo cargo de la dirección técnica de su oficina de farmacia Joaquín Jordán, otro profesional de Cieza establecido en la calle Buitragos, en la que había sido primera farmacia de Santos, mientras que como él mismo manifiesta en un escrito dirigido al Inspector Provincial “no encuentre un Regente o se traspase”, cosa que prevé sucederá antes de un mes. En dicho documento consta la firma de la viuda de Martínez Roldán, Caridad, dando su conformidad.

Firma de Jordán y de la viuda de Martínez Roldán.
AGRM

Boticas, farmacias y documentación médica: Un aporte para la historia cultural

Las antiguas farmacias conservadas en la actualidad, documentos o testimonios gráficos de las mismas, dan fe del gran potencial que suponen para el conocimiento de la historia en general, ya que por la naturaleza de estos establecimientos su devenir no sólo nos habla de sanidad, también de historia social, arte, arquitectura, industria e inventiva.

La oficina “San Antonio” de la calle Reyes Católicos del Licenciado Santos Martínez ya no existe, pero en Cieza algunas farmacias, aunque ya reformadas, siguen en las ubicaciones donde se establecieron a principios del siglo XX, siendo regentadas en algunos casos por descendientes de sus fundadores. Recopilar las vicisitudes y oficio de estos profesionales desde siglos atrás será motivo de otra publicación que dará continuidad a tan interesante tema.

Pero a modo de preámbulo dejaremos constancia de una de estas farmacias que podemos recrear con todo lujo de detalles gracias a las noticias encontradas en la prensa. Y además con el valor añadido de que se trata de la de Santos, aunque él ya no fuera su titular, siendo el nuevo propietario el responsable de las reformas. En 1934 se inauguraba en Cieza “el nuevo centro farmacéutico de Pedro Pérez Martínez”. Según el noticiario, estaba situado en la confluencia de la calle Buitragos con Ingeniero Muguruza y su nuevo dueño “Pedro Pérez, el culto y joven boticario hijo de Cieza”⁵⁰ no escatimó en su decoración. Al acto de inauguración acudió el Alcalde Giménez Castellanos, los médicos Vicente Jordán, José Cano, Julián Pérez Cano, Gregorio

(46) Expediente de acreditación de Laboratorio farmacéutico, Archivo Municipal de Cieza (AMC) Sanidad, Legajo 11, Nº 14

(47) <http://www.miperiodicodigital.com/2013/edicion2013/starsnews/22689-los-comienzos-colegio-santo-cristo-consuelo-cieza.html>

(48) (29/09/1932), *Diario de la República*, p. 6.

(49) AGRM, Sanidad, 9379, Expedientes de oficinas de farmacia. 1958-1963, AGHM.

(50) (31-1-1934), *La Verdad*, p. 7.



Parra, Rancaño, Eugenio Marín Camacho, Francisco Fernández Valcárcel y Jesús Fernández Camacho, a los farmacéuticos Carmelo González Marín, Diego Alonso y Santos Martínez Roldán. La crónica dice así:

“La farmacia está montada con el más exquisito gusto y pintada con verdadero arte obra del magnífico pintor-decorador de Alcantarilla, don Ángel Martínez⁵¹. En la pared de enfrente entrando hay tres cuadros hechos habilísimamente en el centro están los símbolos de la Farmacia, la copa con la serpiente enroscada, y en los dos de los laterales en uno una mujer desnuda, de busto, cubierta por una mata de pelo abundante, y rodeada de frascos y aparatos necesarios en la Farmacia, y en otro un hombre de espaldas, también desnudo, y rodeado de laurel y de frascos.

El salón para recibir al público está pintado de verde con tonos plata, ya hay en los varios cuadros representando plantas tropicales y en uno hay un barco que luce en las velas la Cruz Roja. En la mesa de despacho también pintada de verde, con solo dos pies y escalonados tres tableros hay pintada una Cruz Roja y en el centro de esta un busto de una monjita, hábilmente trazado. Los muebles y vitrinas son también de estilo cubista y están pintados del mismo color, y la luz está magníficamente colocada, siendo en vez de lámparas tuvos, siendo el del centro del salón

circular así como también el que hay en el escaparate⁵². Todos los presentes fueron obsequiados con un refresco y según el redactor “se derrochó arte”.

En la actualidad todavía quedan en nuestra Región fondos muy ricos que podrían conformar un interesante legado tanto para la investigación como la educación o el turismo cultural. Consideramos que es interesante aportar casos surgidos en ámbitos locales ya que pueden ser útiles para comprender los cada vez más completos y críticos estudios sobre historia la sanidad.

Esto lo refleja uno de los grandes investigadores de esta disciplina al referirse a Laín Entralgo porque “al acentuar la condición médica de nuestra disciplina, Laín no la aleja de los saberes históricos. Por el contrario, ha sido igualmente importante su contribución a la integración de la historia de la medicina en la historia general, principalmente de la cultura y del pensamiento. [...] ha desarrollado un método para el estudio histórico de los problemas médicos consistente en un cuidadoso análisis de los supuestos básicos de una doctrina o una técnica, así como de las razones justificativas de un comportamiento colectivo o de una trayectoria biográfica. Dicho método es una de las armas más eficaces de que disponemos para conectar un hecho histórico dentro de las circunstancias de su época⁵³.”

(51) Ángel Martínez nacido en Alcantarilla a principios del siglo XX, es uno de los pintores más desconocidos de la Región de Murcia. Fue discípulo del artista catalán Joaquín Mir Martínez, pinta preferentemente rincones de la huerta y escenas costumbristas. Su obra como muralista se puede apreciar en su ciudad natal. Para Fulgencio Saura fue “un bohemio de altura que sabía manejar con gracia y soltura los pinceles. Un pintor que para mí está entre los mejores del parnaso estético murciano”. SAURA, Pintores... p. 67.

(52) (31/01/1934) *Levante Agrario*, p. 2.

(53) LÓPEZ, *El estudio histórico...* p. 231.

BIBLIOGRAFÍA

- BLASCO NOGUÉS, Ramón, Medicamentos y fórmulas magistrales en los albores del siglo XIX: el medicamento y su mundo en el entorno de los sitios, 2008, pp. 173-198.
- FERRER IÑARETA, Anna, *Estudio Histórico-Terapéutico de la especialidad farmacéutica Ferro-Iodose-Ferrer*, Tesis doctoral, Barcelona, UIC, 2009.
- GONZÁLEZ BUENO, A, BASANTE POL, R, *José Hortega (1703-1761) La peripecia vital e intelectual de un boticario ilustrado*, Madrid, 2015.
- JAIME LORÉN, J.M. de (2007). *La Industria Farmacéutica Valenciana: Laboratorio “Pikra”*. Moncada (Valencia): Universidad CEU Cardenal Herrera, Servicio de Publicaciones.
- LAIN ENTRALGO, Pedro, *Historia de la Medicina*, Salvat, Barcelona, 1978.
- LOPEZ ANDUJAR, G, MARTÍN MARTÍN, C, “La enseñanza de la historia de la Farmacia a través de la iconografía farmacéutica”, *Simple y Compuestos. El medicamento en la historia*, Actas II Jornadas SDUHFE, Baeza, 2005, pp. 41-48.
- LOPEZ PIÑERO, José M^a, “El estudio histórico de la medicina en la obra de Laín Entralgo” *Acta Hispanica ad Medicinam Scientiarumque Historiam Illustrandam*. Vol. 1, 198 1, pp. 23 1-239.
- PUERTO SARMIENTO, FJ, “La farmacia renacentista española y la botica de El Escorial, Campos (Coord). *Actas del Simposium La Ciencia en el monasterio del Escorial*, Vol. 1, 1993, pp. 73-132.
- RODRÍGUEZ NOZAL, R, De la fórmula magistral a la especialidad farmacéutica. El cambio de actitud frente a las nuevas prácticas operatorias. 1999.
- SAURA MIRA, F, “Pintores murcianos silenciados. Aspectos costumbristas de su época”. *Cangilón n° 33*, 2011